



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 235

Anuncio **5302/2025**

miércoles, 10 de diciembre de 2025

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud  
en el Trabajo

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DIPUTACIONES****Diputación de Badajoz****Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo  
Badajoz****Anuncio 5302/2025**

*Modificación de la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión, por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, de una (1) plaza de funcionario/a Ingeniero/a Técnico Agrícola*

Por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo, por delegación del Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto.- Mediante anuncio 5148/2025 publicado el BOP de 2 de diciembre de 2025, se hizo pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y la composición del Tribunal que ha de resolver la convocatoria de una (1) plaza vacante de funcionario/a, de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintidós de enero de dos mil veinticinco, y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el seis de febrero de dos mil veinticinco.

Entre los miembros del Tribunal, figuraban como vocales titulares/suplentes designado por la Junta de Extremadura: "Titular: Francisco Peña Leco. Suplente: Venancio Barrera González", quienes han presentado renunciaciones motivadas.

Por otra parte, se ha observado un error material en la fecha del BOP de publicación de las bases de la convocatoria.

En uso de las facultades y competencias que me confiere el artículo 34. 1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

**HE RESUELTO:**

Primero.- Rectificar error material en la fecha del BOP de publicación de las bases de la convocatoria que donde dice: "Cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el dos de enero de dos mil veinticinco" debe decir: "Cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintidós de enero de dos mil veinticinco".

Segundo.- Aceptar las renunciaciones de los vocales titulares/suplentes y, en consecuencia, modificar la composición del Tribunal que ha de resolver la convocatoria de una plaza vacante de funcionario/a, de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, quedando como a continuación se indica:

- **Presidente/a:**

Titular: Pilar Olivares Cidoncha.  
Suplente: Laura Franco Fernández.

- **Vocales:**

Titular: Luis Fatuarte García.  
Suplente: Juan Francisco Bravo Hernández.

Titular: Dolores Delgado Rodríguez.  
Suplente: Jesús A. Carmonet Rivas.

Titular: Ana Cristina Carrasco Obregón.  
Suplente: Laura Sánchez Pérez.

- Secretario/a:

Titular: David Galán Marrón.

Suplente: Emilio J. Serrano Rodríguez.

Tercero.- Confeccionar anuncio para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en la Oficina de Atención a la Ciudadanía por el que se haga pública la nueva composición del Tribunal.

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución, queda encargado el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, que lo notificará en la debida forma a las personas interesadas".

La Ilma. Sra. Presidenta, por delegación, el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)